COURSE DATA

Data Subject

Code	43345
Name	External internships
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	18.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	Faculty of Psychology and Speech Therapy	2	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	8 - External internships	External Practice

Coordination

Name	Department
BUELGA VASQUEZ, SOFIA MIRNA	306 - Social Psychology
CORTES TOMAS, MARIA TERESA	300 - Basic Psychology
ESCARTI CARBONELL, MARIA DESAMPARADOS	306 - Social Psychology

SUMMARY

English version is not available

Las prácticas externas del máster de intervención psicológica en ámbitos sociales se cursan en el segundo cuatrimestre del segundo curso, y constan de 18 créditos (ECTS) equivalentes a 400 horas de ejercicio profesional real. La Universidad tiene establecido acuerdos de prácticas con diversos entidades y organismos públicos y privados, empresas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales. En estos centros el estudiante en prácticas, supervisado por un psicólogo/a, desempeñará actividades y funciones avanzadas propias de su rol profesional. El abanico de plazas es variado y cubre cada uno los diferentes ámbitos sociales de este máster; infancia y familia, juventud, discapacidades, personas mayores, minorías sociales y mujeres. Existen plazas en Ayuntamientos, Servicios Sociales Generales, Servicios Sociales Especializados, centros de atención temprana, centros reeducativos de menores, residencias de personas mayores, centros de atención para personas con discapacidades, servicios de atención a inmigrantes y a minorías en riesgo de exclusión social, etc. Los aspectos formales de cada una de estas plazas, como localización exacta, las tareas a desempeñar, las competencias que se adquieren, calendario, horario, se presentan en la lista de plazas de prácticas externas que presenta el master.

En definitiva, los alumnos del máster con las prácticas externas perfeccionarán y pondrán en práctica los conocimientos, competencias y destrezas necesarias del perfil profesional del psicólogo/a de la intervención social.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Tener cursadas todas las asignaturas del máster. De este modo se garantiza que se reúne los conocimientos y las competencias mínimas necesarias para desempeñar correctamente el ejercicio profesional supervisado.
Aquellos estudiantes que acrediten estar realizando tareas de psicólogo/a en algún recurso de servicios de servicios sociales, con una duración mínima a la exigida en las prácticas externas, podrán solicitar la convalidación de estos créditos.
El criterio de adjudicación de las prácticas externa

OUTCOMES

2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.
- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.
- Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.

- Ser capaz de trabajar y de reconocer el carácter interdisciplinario que tiene la psicología de la intervención social con otras dimensiones y servicios del sistema social (educativa, sanitaria, política, etc.)
- Conocer y saber utilizar las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) con distintos objetivos para la mejora de la competencia profesional en intervención psicosocial (obtención de información, difusión de conocimiento, relaciones con otros profesionales, etc.)
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Internship		100
TOTAL	**0,00**	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- 1- - Las proporcionadas por el centro de prácticas (i.e: legislación básica en justicia juvenil)
  2.- - Las incluidas en cada asignatura del máster en intervención psicológica en ámbitos sociales y aplicadas al centro de prácticas.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

Debido a la pandemia del COVID 19, las prácticas del máster se adaptan al modelo de formación híbrido establecido por los centros de prácticas. Este modelo de prácticas telemáticas y prácticas presenciales es determinado por los centros de prácticas en función de sus necesidades y medidas de seguridad decretadas por los órganos correspondientes, pudiendo modificarse esta modalidad mixta en todo momento de acuerdo a la situación pandémica. En caso de no poder iniciar o continuar en la modalidad de prácticas presenciales, las prácticas podrán iniciarse, realizarse/ continuarse en modalidad online siempre y cuando las condiciones y circunstancias lo permitan. Las prácticas se darán por cumplimentadas con un 50% de presencialidad y un 50% online/semipresencial o con otros recursos implementados para la consecución de los objetivos de las prácticas.